QUEST INVERSIÓN DE IMPACTO FONDO DE INVERSIÓN (EX QUEST DOBLE IMPACTO FONDO DE INVERSION)

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe del auditor independiente

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Aportantes de
Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión (ex Quest Doble Impacto Fondo de Inversion)

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto – Cambio de nombre

Como se indica en Nota 1 de los estados financieros, con fecha 24 de agosto de 2023 Quest Doble Impacto Fondo de Inversión modifica su nombre a Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión, de acuerdo con el Reglamento Interno vigente depositado en dicho día.

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Quest Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Administradora, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 25, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:
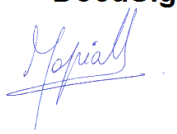
4A1A3834C94A452...

Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6
Socia

Estados Financieros

QUEST INVERSION DE IMPACTO
FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
Saldos en miles de pesos chilenos (M$)

ACTIVOS	**Notas**	**31.12.2023**	**31.12.2022**
		M$	**M$**
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	34.254	79.667
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	1.190.512	-
Activos financieros a costo amortizado	(10)	6.131.416	6.119.250
Total activos corrientes		**7.356.182**	**6.198.917**
Total activos		**7.356.182**	**6.198.917**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	5.212	8.262
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	9.054	5.840
Otros documentos y cuentas por pagar	(17b)	539.021	278.647
Total pasivos corrientes		**553.287**	**292.749**
Total pasivos		**553.287**	**292.749**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		6.538.386	5.710.467
Resultados acumulados		195.701	125.355
Resultado del ejercicio		604.787	348.993
Dividendos provisorios		(535.979)	(278.647)
Total patrimonio neto		**6.802.895**	**5.906.168**
Total pasivos y patrimonio neto		**7.356.182**	**6.198.917**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
Saldos en miles de pesos chilenos (M$)

	Notas	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
		M$	M$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	(20)	719.674	521.795
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		1	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	22.604	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		41.278	28.528
Otros	(10c)	(71.359)	(112.822)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		712.198	437.501
Gastos			
Comisión de administración	(28a)	(80.385)	(64.229)
Otros gastos de operación	(31)	(26.725)	(23.850)
Total gastos de operación		(107.110)	(88.079)
Utilidad/(pérdida) de la operación		605.088	349.422
Costos financieros		(301)	(429)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		604.787	348.993
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		604.787	348.993
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		604.787	348.993

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financiero.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
Saldos en miles de pesos chilenos (M$)

	Aportes M$	Resultados acumulados M$	Resultado del ejercicio M$	Dividendos Provisorios M$	Total M$
Saldo inicial 01.01.2023	5.710.467	125.355	348.993	(278.647)	5.906.168
Cambios contables	-	-	-	-	-
Subtotal	5.710.467	125.355	348.993	(278.647)	5.906.168
Aportes	1.099.149	-	-	-	1.099.149
Repartos de patrimonio	(271.230)	-	-	-	(271.230)
Repartos de dividendos	-	(278.647)	-	(535.979)	(814.626)
Resultados integrales del ejercicio:					-
- Resultado del ejercicio	-	-	604.787	-	604.787
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	348.993	(348.993)	278.647	278.647
Saldo final 31.12.2023	6.538.386	195.701	604.787	(535.979)	6.802.895

	Aportes M$	Resultados acumulados M$	Resultado del ejercicio M$	Dividendos Provisorios M$	Total M$
Saldo inicial 01.01.2022	4.987.164	58.992	245.898	(179.535)	5.112.519
Cambios contables	-	-	-	-	-
Subtotal	4.987.164	58.992	245.898	(179.535)	5.112.519
Aportes	1.023.556	-	-	-	1.023.556
Repartos de patrimonio	(300.253)	-	-	-	(300.253)
Repartos de dividendos	-	(179.535)	-	(278.647)	(458.182)
Resultados integrales del ejercicio:					
- Resultado del ejercicio	-	-	348.993	-	348.993
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	245.898	(245.898)	179.535	179.535
Saldo final 31.12.2022	5.710.467	125.355	348.993	(278.647)	5.906.168

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Saldos en miles de pesos chilenos (M$)

	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
	M$	M$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(9.530.978)	(9.926.009)
Venta de activos financieros	8.367.026	8.685.488
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	673.471	451.449
Otros gastos de operación pagados	(104.205)	-
Otros ingresos de operación percibidos	-	24.549
Flujo neto originado por actividades de la operación	(594.686)	(764.523)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Aportes	1.099.149	1.023.556
Reparto de patrimonio	(271.230)	(300.253)
Repartos de dividendos	(278.647)	(179.535)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	549.272	543.768
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(45.414)	(220.755)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	79.667	300.422
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente	1	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	34.254	79.667

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

QUEST Inversión de Impacto Fondo de Inversión, Rut: 77.054.124-7 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 Nº 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial Nº 38.685 de fecha 9 de febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 Nº 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial Nº 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta Nº034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martin, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A", pasando a llamarse QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "QUEST INVERSION DE IMPACTO FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 28 de junio de 2019, se constituyó el Fondo en sesión ordinaria de Directorio de QUEST Administradora General de Fondos S.A. El acta de dicha sesión de Directorio a escritura pública con fecha de 6 de agosto de 2019 en la Notaría de Santiago ante el notario público don René Benavente Cash.

Nota 1 Información general, continuación

El objetivo principal del Fondo será invertir, directa o indirectamente, en facturas y en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda, los cuales podrán o no estar garantizados con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles, mediante 3 constitución de prendas, hipotecas, fianzas, codeudas solidarias u otra clase de garantías.

El Fondo está inserto bajo el alero de las inversiones de impacto, un enfoque de inversión que busca conseguir rentabilidad, junto a un impacto socioambiental, por lo que se tendrá como propósito principal otorgar financiamiento a deudores que cuenten con las capacidades de generar impacto socioambiental.

El Reglamento Interno vigente del Fondo fue depositado con fecha 24 de agosto de 2023, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero. Los principales cambios con respecto al reglamento anterior fueron los siguientes:

1. En el Título I del Reglamento Interno, "Características Generales de Quest Doble Impacto Fondo de Inversión", número UNO., "Características Generales", numeral 1.1. "Nombre del fondo" se modifica íntegramente para establecer que el Fondo tendrá por nombre "Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión".

2. En el Título II del Reglamento Interno, "Política de inversión y diversificación", número UNO, "Objeto del fondo" se modifica íntegramente a "El objetivo principal del Fondo será invertir, directa o indirectamente, en facturas y en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda, los cuales podrán o no estar garantizados con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles, mediante constitución de prendas, hipotecas, fianzas, codeudas solidarias u otra clase de garantías.

3. En el Título VI del Reglamento Interno, "Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número DOS, "Remuneración Fija de Cargo del Fondo" se modifica íntegramente la remuneración fija que tenía derecho a percibir la Administradora para establecer una remuneración fija única, respecto de la SERIE A de 1,428% IVA incluido; y la SERIE E de 1,2%.

El Fondo tiene una duración hasta el 31 de diciembre de 2026, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria, la cual deberá celebrarse con a lo menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo original del Fondo o de cualquiera de sus prórrogas.

El Fondo inició operaciones como Fondo público no rescatable el 29 de agosto de 2019.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIQDIA-E y CFIQDIE-E para las series A y E respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este Estado Financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante IASB), y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Circular 1.998). Los presentes estados financieros no presentan diferencias entre las NIIF y las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la administración para el Fondo utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que conllevan.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión de Directorio con fecha 18 de marzo de 2024.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversación

(a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversación, continuación

(b) Transacciones y saldos, continuación

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2023 $	31.12.2022 $
Tipo de cambio (USD)	877,12	855,86

(c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Unidad	31.12.2023 $	31.12.2022 $
Unidades de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

Estimaciones contable críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en la Nota 3.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados diariamente por la administración a través de las valorizaciones. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de "Market Maker" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Estos pronunciamientos contables no tuvieron ningún un impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.2.2 Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y Valorización a: Valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a costo amortizado y a valor razonable

a) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene cuotas de fondo mutuo en esta clasificación.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

b) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo incluye en esta clasificación los pagarés de empresa.

c) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presenta pasivos financieros a valor razonable.

d) Baja:

- **Activos financieros**
  El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

- **Pasivos financieros**
  El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

e) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

El siguiente cuadro muestra la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31.12.2023	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros según el estado de situación				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	1.190.512	-	1.190.512
Activos financieros a costo amortizado	6.326.945	-	-	6.326.945
Totales activos	**6.326.945**	**1.190.512**	**-**	**7.517.457**
Pasivo financieros según el estado de situación				
Pasivos financieros	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	9.054	-	-	9.054
Otros documentos y cuentas por pagar	539.022	-	-	539.022
Totales pasivos	**548.076**	**-**	**-**	**548.076**

31.12.2023	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros según el estado de situación				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	6.243.420	-	-	-
Totales activos	**6.243.420**	**-**	**-**	**6.243.420**
Pasivo financieros según el estado de situación				
Pasivos financieros	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	5.840	-	-	5.840
Otros documentos y cuentas por pagar	278.647	-	-	278.647
Totales pasivos	**284.487**	**-**	**-**	**284.487**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023.

31.12.2023	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos mutuos	1.190.512	-	-	1.190.512
Totales activos	1.190.512	-	-	1.190.512
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada'. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30.

Las pérdidas crediticias esperadas son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Identificación y medición de deterioro, continuación

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 30 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera; o
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 120 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares, y cuando después de un análisis del caso en particular se determina que no existen garantías legales que aseguren de forma razonable la recuperación de la deuda.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

Para el caso de las operaciones castigadas por incobrabilidad, el fondo tiene un contrato de mandato con Doble Impacto SpA donde se establece que son ellos los encargados de realizar por el Fondo todas las gestiones de cobranza judicial y extrajudicial de todo título de crédito o instrumento de deuda, así como la ejecución de toda clase de garantías. Doble Impacto SpA notifica al Fondo el estatus de las gestiones y las probabilidades de recuperación de los activos financieros. Una vez analizada la información dada por Doble Impacto SpA el comité de inversiones del Fondo determina si es necesario realizar algún ajuste a las operaciones castigadas por incobrabilidad

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable con efecto en resultados, así como, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

3.2.6 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.7 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Administración del Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes y rescates (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes y rescates de cuotas al Fondo, deberán realizarse en la forma que establece el Capítulo VII del Reglamento Interno.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos por los intereses generados por los pagarés que mantiene el fondo en la cartera y el resultado por el prepago de los pagarés en caso de que ocurran.

Los ingresos por “Resultados en venta instrumentos financieros” incorporan variaciones de precio de instrumentos financieros del día de la venta, que no son registradas como parte del valor contable del activo antes de su enajenación. Como resultado de lo anterior, los flujos de efectivo operacionales presentados en el estado de flujos de efectivo como “Venta de activos financieros” incorporan dichas variaciones, pues son parte del flujo de efectivo real obtenido, pero no forman parte de los importes presentados en la Nota 8.d y Nota 10.c “Movimientos de los activos financieros a valor razonable con efectos en resultado”, y “Movimiento de los activos financieros a costo amortizado” en el concepto “Ventas” y “Cobro de cupón” respectivamente, pues no han alcanzado a ser parte del movimiento contable registrado del saldo del activo asociado.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Dividendos por pagar, continuación

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 80% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entenderá por "Beneficios Netos Percibidos" de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Las Cuotas podrán acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, para efectos de lo cual, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el Reglamento Interno.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.9 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros.

3.10 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.11 Reclasificaciones

Los presentes estados financieros presentan una reclasificación y modificación de presentación de las cuentas por cobrar respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 para mejorar su lectura e interpretación. Al 31 de diciembre de 2022 las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones incluían cupones vencidos pendientes de cobro; al 31 de diciembre de 2023 dichos cupones se presentan dentro del rubro de Activos financieros a costo amortizado como parte de la cartera de inversión.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables respecto al periodo anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.questagf.cl) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

El Fondo invertirá como mínimo el 80% de su activo en los instrumentos indicados en su objetivo principal de inversión.

El Fondo invertirá en los instrumentos y valores indicados en el título "características y límites de las inversiones".

Los valores e instrumentos en los que invierta el Fondo no requerirán tener clasificación de riesgo nacional o internacional.

Las inversiones del Fondo en instrumentos de deuda no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y de seguridad de sus inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del título "características y límites de las inversiones" siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del título "características y límites de las inversiones" siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos nacionales sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir.

Las inversiones del Fondo deberán estar denominadas en Pesos.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y límites de las inversiones

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

/i/ Facturas, sea que transen o no en una bolsa de productos: Hasta un 50% del activo del Fondo.

/ii/ Títulos de crédito, valores, aceptaciones bancarias e instrumentos de deuda emitidos por personas, empresas o entidades domiciliadas en Chile: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/iii/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto sea la inversión en facturas y/o en aquellos títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda referidos en el literal /ii/ precedente: Hasta un 20% del activo del Fondo.

/iv/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco del Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.

/v/ Cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Inversión en títulos, instrumentos o valores emitidos por un mismo emisor o grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/ii/ Inversión en títulos, instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, el Banco del Estado de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Los límites indicados en el objetivo principal del Fondo y en el presente “características y límites de las inversiones” no se aplicarán: (i) durante los primeros 6 meses contados siguientes al inicio de operación del Fondo o durante los 30 días siguientes contados desde la fecha del depósito del texto refundido del Reglamento Interno que dé cuenta de cualquier modificación incorporada a éste; (ii) por un período de 30 días a contar de la fecha en que el Fondo reciba aportes y/o solicitudes de rescate por montos iguales o superiores al 10% del patrimonio del Fondo; (iii) durante la liquidación del Fondo y; (iv) en el caso de mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios.

Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los plazos establecidos en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, en virtud de lo señalado precedentemente, podrá adquirir, enajenar y administrar los instrumentos y valores indicados en los artículos precedentes, pudiendo celebrar para ello todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas, ya sean de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

No se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y préstamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo.

Nota 6 Administración de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversas naturalezas que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo.

(1) Riesgos de mercado
  (a) Riesgo de precios.
  (b) Riesgo de tipo de cambio.
  (c) Riesgo de tasa de interés.
(2) Riesgo de Crédito
(3) Riesgo de liquidez
(4) Riesgo Operacional
  (a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros
  (b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión
(5) Gestión de riesgo de capital

(1) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgos de mercado

(b) Riesgo de precios.

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de QUEST Administradora General de Fondos S.A., sus asesores externos y con la sociedad Doble Impacto SpA, quienes, a través de sus distintos comités, entregan visiones económicas y sectoriales, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo se encuentra expuesto a este riesgo, ya que mantiene en su cartera cuotas de fondo mutuo, el Reglamento interno del fondo establece algunos límites que aseguran que la inversión del fondo sea en su mayoría inversiones no expuestas al riesgo de precio.

Instrumento	% Límite de inversión del fondo
(i) Facturas, sea que transen o no en una bolsa de productos	50%
(ii) Títulos de crédito, valores, aceptaciones bancarias e instrumentos de deuda emitidos por personas, empresas, entidades domiciliadas en Chile, por un mismo emisor o grupo empresarial y sus personas relacionadas	100%
(iii) Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto sea la inversión en facturas y/o en aquellos títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda referidos en el literal (ii) precedente	20%
(iv) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco del Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción	20%
(v) Cuotas de fondos mutuos nacionales	20%
(vi) Inversión en títulos, instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, el Banco del Estado de Chile	20%

El 83,35% de las inversiones del Fondo se encuentran en instrumentos de deuda, para estos instrumentos el Reglamento Interno no tienen un límite de duración y tampoco de capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas, y se clasifica con un nivel de riesgo medio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgos de mercado, continuación

(iv) Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo se mide en función de la volatilidad de los instrumentos en los que invierte el Fondo. Al 31 de diciembre de 2023, la inversión mantenida representa el 16,18% de los activos de la sociedad. Dichos recursos se encuentran invertidos en cuotas de fondo mutuo emitidas por BICE, las variaciones de precio en el valor cuota pudieran impactar de la siguiente manera a los activos del fondo:

Variación en Valor cuota	Impacto sobre Activos	
	M$	%
1,00%	11.905	0,16%
5,00%	59.525	0,81%
10,00%	119.051	1,62%

(c) Riesgo de tipo de cambio:

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno. El Fondo a su vez tiene inversión en algunos pagarés expresados en UF. Dichos activos pudieran presentar cambios productos de los movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el Fondo invierte principalmente en activos denominados en pesos chilenos, pero puede tomar exposición a monedas pudiendo o no mitigar el riesgo de tipo de cambio.

(iv) Análisis de sensibilidad: debido a que al 31 de diciembre de 2023 el fondo mantiene pagarés expresados en UF. A continuación, un detalle de las partidas expuestas a riesgo cambiario e inflación y su análisis de sensibilidad:

Activos expuestos	**dic-23**
Pagarés expresados en UF	19.647,8
Total activos en UF	**19.647,8**

Sensibilidad activos en UF	**dic-23**
UF	36.789,4
Inflación (E) próximos 12 meses	3%
Efecto en la UF	37.893
Exposición en UF	12%
Sensibilidad	0,36%
Efecto sobre activos M$	**21.684**

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgos de mercado, continuación

(c) Riesgo de tasa de interés:

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: las inversiones del Fondo no están expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que las tasas pactadas se mantienen fijas hasta su vencimiento.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: las inversiones del Fondo no están expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que todas sus inversiones se encuentran valorizadas a costo amortizado y no se transan en mercados activos.

(iv) Análisis de sensibilidad: La variación de la cartera ante cambios en la tasa se mide a través del cambio en el valor de la cartera ante variaciones en las tasas de interés en un punto porcentual. Las inversiones del Fondo no están expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que todas sus inversiones se encuentran valorizadas a costo amortizado y no se transan en mercados activos, por lo que no es necesario realizar un análisis de sensibilidad.

(2) Riesgo de Crédito:

(i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo. Dado que las inversiones del Fondo no cuentan con una clasificación de riesgo, el Fondo ha determinado un modelo para estimar el riesgo de crédito en base a IFRS 9, este modelo considera que para calcular la perdida crediticia esperada (PCE) se debe multiplicar la exposición al riesgo de crédito (ERC) por la tasa de perdida (TP). La exposición al riesgo de crédito puede ser reducida debido a la existencia de garantías reales.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Al 31 de diciembre un 99% del total de sus activos están expuesto al Riesgo de crédito, esta exposición se reduce debido a la existencia de garantías reales, donde aproximadamente el 83,3% de la cartera cuenta con una o más garantías reales. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden a pagarés.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de Crédito, continuación

La administradora a determinado separar los créditos en base a la siguiente tabla y aplicar las provisiones correspondientes:

	Tabla 2023							
	Tipo	Desde (días)	Hasta (días)	Histórico	FWL 2023	Deterioro	Categoria deudor	
Cartera Normal	A1	No vencida	5	0,106%	0,01%	0,11%	A1	Bucket 1
	A2	5	30	0,778%	0,05%	0,83%	A2	
	A3	31	60	3,530%	0,25%	3,78%	A3	
	A4	61	90	12,411%	0,87%	13,28%	A4	
	A5	91	120	24,301%	1,70%	26,00%	A5	
Cartera Normal (con aumento sign. de riesgo de crédito)	C1	No vencida	5	0,113%	0,01%	0,12%	C1	Bucket 2
	C2	5	30	0,833%	0,06%	0,89%	C2	
	C3	31	60	3,774%	0,26%	4,04%	C3	
	C4	61	90	13,185%	0,92%	14,11%	C4	
	C5	91	120	25,600%	1,79%	27,39%	C5	
Cartera Repactada (con aumento sign. de riesgo de crédito)	D1	No vencida	5	5,596%	0,39%	5,99%	D1	
	D2	5	30	17,027%	1,19%	18,22%	D2	
	D3	31	60	27,106%	1,90%	29,00%	D3	
	D4	61	90	44,712%	3,13%	47,84%	D4	
	D5	91	120	52,830%	3,70%	56,53%	D5	
	E	121	121	100,000%	0,00%	100,00%	E	Bucket 3

Si se analiza la composición de la cartera por categorías los resultados son los siguientes:

Categoría del deudor	% de la Cartera
A1	87%
A2	6%
C1	1%
D2	0,4%
E	6%

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El riesgo de crédito relacionado con la cartera de créditos se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito. Con el siguiente gráfico se puede ver la evolución de las provisiones durante los últimos 12 meses. A partir de marzo de 2020 dada la incertidumbre por la crisis gatillada por el Covid-19, se subieron las provisiones de todos los créditos por “aumentos significativos en el riesgo de crédito” hasta alcanzar un peak en septiembre alcanzando un monto de MM $ 35, lo que en su momento representaba un 1,4% del patrimonio. Las provisiones disminuyeron durante el segundo semestre por una menor incertidumbre respecto a la pandemia debido al avance en las vacunas junto con los fuertes respaldos dados por el Gobierno y el Banco Central a la economía del país, además el modelo actual comenzó a ser aplicado en noviembre del 2020, el cual considera a las garantías reales lo que implica una disminución a la “exposición al riesgo de crédito”. En los meses de marzo y junio del 2022 se observa un incremento en las provisiones, representando un 1,36% de la cartera al 31 de diciembre de 2022. El año 2022, el fondo presentó su primer caso incobrabilidad, por lo que el fondo fue realizando provisiones de incobrabilidad

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de Crédito, continuación

de acuerdo a su política de provisiones, y en diciembre 2022 la operación se castigó completamente, el pagaré asociado a esta operación cierra el año 2022 valorizado en cero. En agosto de 2023 se presentó un nuevo caso de incobrabilidad, provisionado y castigado de acuerdo a la política de provisiones correspondiente, en septiembre de 2023.

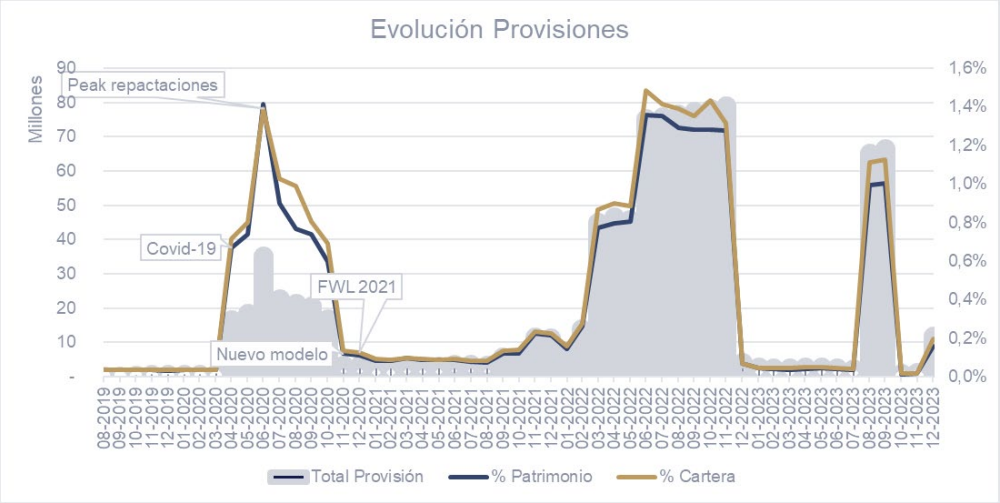

(3) Riesgo de Liquidez:

(i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

(ii) Exposición al riesgo de liquidez: al 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de liquidez del Fondo era de 16,4% tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Liquidez	Monto en M$
(+) Cajas	34.254
(+) Cuotas de fondos mutuos	1.190.512
(+) ETF	-
(+) CxC	-
(-) CxP*	14.266
Liquidez total	**1.210.500**
Activo total	**7.356.182**
% de liquidez del Fondo	**16,4%**

* No se incluyen otras cuentas por pagar porque corresponden a anticipos de cupones

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(3) Riesgo de Liquidez:

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo en su reglamento interno contempla como política para mantener reserva de liquidez, que a lo menos un 0,01% de los activos del Fondo deben ser activos de alta liquidez. Por ser un fondo de tipo no rescatable, los aportantes sólo podrán solicitar hasta el 2,5% del total del fondo en forma mensual.

(4) Riesgo operacional:

(i) Definición: El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Formas de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo
2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.

(5) Gestión de riesgo de capital:

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(5) Gestión de riesgo de capital, continuación

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Seguros Generales Suramericana S.A. se encuentran detallados en la nota 29.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Efectivo en bancos	34.254	79.667
Total	**34.254**	**79.667**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Títulos de Renta Variable		
- Cuotas de Fondos Mutuos	1.190.512	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.190.512	-

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Resultados realizados	38.024	30.041
Resultados no realizados	22.604	-
Total ganancias/ (perdidas) netas	60.628	30.041

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Cuotas de Fondos Mutuos	1.190.512	-	1.190.512	16,1838%	-	-	-	-
Total	1.190.512	-	1.190.512	16,1838%	-	-	-	-

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Saldo inicial al 01 de enero	-	-
Intereses y reajustes de títulos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	22.604	-
Adiciones	4.372.327	5.212.858
Ventas	(3.204.419)	(5.212.858)
Saldo final ambos periodos informados	1.190.512	-
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	1.190.512	-

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Concepto	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Títulos de deuda		
- Otros títulos de deuda	6.326.945	6.243.420
Provisión por deterioro	(195.529)	(124.170)
Total activos financieros a costo amortizado	**6.131.416**	**6.119.250**

El activo financiero a costo amortizado se presenta neto y corresponde a la cartera de créditos que mantiene el Fondo con sus clientes, esta cartera no cuenta con instrumentos en garantía, excepto aquellos instrumentos entregados en garantía por terceros a favor del Fondo por dichas operaciones.

El efecto en resultado por el reconocimiento de la provisión por deterioro es de M$ 71.359 y 112.822 al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Dichos montos se encuentran en la línea de Otros en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el activo financiero a costo amortizado incluye cupones vencidos pendiente de cobro por M$ 233.658 y 35.879 respectivamente.

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros existen dos cuentas que se castigaron por incobrabilidad al 100% correspondiente a la Sociedad Multiservicios RC Limitada y Agrodinamos SpA por un monto de M$ 120.050 y M$ 63.746 respectivamente.

El fondo tiene un contrato de mandato con Doble Impacto SpA donde se establece que son ellos los encargados de realizar por el Fondo todas las gestiones de cobranza judicial y extrajudicial de todo título de crédito o instrumento de deuda, así como la ejecución de toda clase de garantías. A la fecha de presentación de los Estados Financieros continua el proceso legal contra la Sociedad Multiservicios RC Limitada y Agrodinamos SpA, y no existe una seguridad razonable de que se vaya a recuperar la totalidad o parte de la deuda que se mantiene con ellos.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
- Otros títulos de deuda	6.131.416	-	6.131.416	83,3506%	6.119.250	-	6.119.250	98,7148%
Total	**6.131.416**	**-**	**6.131.416**	**83,3506%**	**6.119.250**	**-**	**6.119.250**	**98,7148%**

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Saldo inicial	6.119.250	5.036.748
Intereses y reajustes	719.674	521.795
Intereses percibidos	(673.471)	(451.449)
Adiciones	5.158.651	4.413.151
Cobro de cupón	(5.121.329)	(3.288.173)
Castigo por incobrabilidad	(63.746)	(120.050)
Provisión por deterioro	(7.613)	7.228
Saldo final ambos periodos informados	**6.131.416**	**6.119.250**
Menos: Porción no corriente	**-**	**-**
Porción corriente	**6.131.416**	**6.119.250**

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Auditoría	5.010	6.360
Backoffice	145	104
Otros	57	1.798
Total	**5.212**	**8.262**

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación:

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2023:

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes M$	1 a 3 meses M$	3 a 12 meses M$	Total M$
Servicios Profesionales											
Auditoria	80.276.200-3	Deloitte Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	5.010	5.010
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	145	145
Otros gastos	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	57	57
Total								-	-	**5.212**	**5.212**

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2022:

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes M$	1 a 3 meses M$	3 a 12 meses M$	Total M$
Servicios Profesionales											
Auditoria	80.276.200-3	Deloitte Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	6.360	6.360
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	104	104
Otros gastos	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	1.798	1.798
Total								**-**	**-**	**8.262**	**8.262**

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Remuneración fija	9.054	5.840
Total	**9.054**	**5.840**

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2023 y 2022 respectivamente, que se paga durante los primeros cinco días hábiles del mes siguiente. El patrimonio utilizado para el cálculo de la remuneración no incluye la provisión de dividendos provisorios extracontable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Conceptos	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Provisión de dividendos mínimos	535.979	278.647
Cupones cobrados por anticipado	3.042	-
Total	**539.021**	**278.647**

Nota 18 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 19 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 20 Intereses y reajustes

Conceptos	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Intereses por títulos de deuda a costo amortizado:		
- Intereses Devengados	46.203	70.346
- Intereses Percibidos	673.471	451.449
Total	**719.674**	**521.795**

Nota 21 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 6.093.451 (5.389.515 al 31 de diciembre de 2022), con un valor cuota de $1.204,3871 ($1.147,5644 al 31 de diciembre de 2022). Los valores cuota no incluyen la provisión de dividendo provisorio extracontable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 para la Serie A es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	6.093.451	6.093.451	6.093.451

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	5.389.515	5.389.515	5.389.515
Emisiones del período	-	931.775	931.775	931.775
Transferencias (*)	-	880.111	880.111	880.111
Disminuciones	-	(227.839)	(227.839)	(227.839)
Saldo al cierre 31.12.2023	-	6.093.451	6.093.451	6.093.451

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 21 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 para la Serie A es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	5.389.515	5.389.515	5.389.515

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	4.744.091	4.744.091	4.744.091
Emisiones del período	-	909.514	909.514	909.514
Transferencias (*)	-	1.327.091	1.327.091	1.327.091
Disminuciones	-	(264.090)	(264.090)	(264.090)
Saldo al cierre 31.12.2022	-	5.389.515	5.389.515	5.389.515

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes

(a) Detalle de distribución:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha realizado la siguiente distribución de dividendos:

Fecha de distribución	Monto por cuota M$	Monto total distribuido M$	Tipo de dividendo
20.06.2023	49,2657557405	278.647	Definitivo 2022
20.06.2022	35,8509348374	179.535	Definitivo 2021

(b) Provisión de dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2023 el fondo presenta una provisión por dividendo provisorio mínimo por M$ 535.979 correspondiente al 100% del BNP, los cuales serán aprobados en la Asamblea Ordinaria de aportantes

Nota 23 Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	4,9516%	4,9516%	7,9680%
Real (*)	0,1636%	0,1636%	(9,0467)%

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2022 y 2023.
La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
Los valores cuota utilizados para el cálculo de la rentabilidad no incluye la provisión de dividendo extracontable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al valor de la Unidad de Fomento (UF).

Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuentas de Fondos de Inversión.

Nota 25 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 26 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

Nota 27 Custodia de valores

De acuerdo a lo establecido en la NCG N°235 de 2009, la Sociedad Administradora deberá encargar a una empresa de depósitos de valores regulada por la ley N°18.876, el depósito de aquellos valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados.

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto custodiado M$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.190.512	16,2595%	16,1838%	-	-	-
Otras entidades	6.131.416	83,7405%	83,3506%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**7.321.928**	**100,0000%**	**99,5344%**	**-**	**-**	**-**

Nota 27 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	**Monto custodiado M$**	**% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales**	**% sobre total activo del Fondo**	**Monto custodiado M$**	**% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros**	**% sobre total activo del Fondo**
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	6.119.250	100,0000%	98,7148%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	6.119.250	**100,0000%**	**98,7148%**	**-**	-	-

Nota 28 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Quest Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad constituida en Chile. La Administradora a cambio tendrá derecho a percibir mensualmente por concepto de remuneración por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una Remuneración Fija de Administración equivalente a los porcentajes que se indican:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,428% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
E	Hasta un 1,2% del valor del patrimonio de la Serie, exenta del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Remuneración Fija	80.385	64.229
Totales	**80.385**	**64.229**

Nota 28 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0026	141	-	-	141	170	0,0023
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0070	330	-	189	141	162	0,0026
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

El detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, mantiene póliza de seguros N° 7553675 en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N° 6300805, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco BICE	10.000	10-01-2023 al 10-01-2024

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 30 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene costos de transacción.

Nota 31 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$	01.10.2023 al 31.12.2023 M$	01.10.2022 al 31.12.2022 M$
Gastos backoffice	15.420	14.029	3.935	3.636
Gastos de auditoría	6.836	5.948	1.655	1.574
Gastos de derecho bolsa	424	-	-	-
Gastos DCV mandante	-	558	-	94
Gastos Legales	-	10	-	-
Gastos CMF	278	-	-	-
Otros gastos	3.767	3.305	1.006	875
Total	26.725	23.850	6.596	6.179
% sobre el activo del Fondo	0,3633%	0,3847%	0,0897%	0,0997%

Nota 32 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie A

Mes	Valor libro cuota $	Valor mercado cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Enero (*)	1.157,1733	1.157,1733	6.299.402	15
Febrero (*)	1.165,8581	1.165,8581	6.346.680	15
Marzo (*)	1.176,2269	1.176,2269	6.593.173	15
Abril (*)	1.185,7487	1.185,7487	6.646.546	15
Mayo (*)	1.195,3470	1.195,3470	6.680.982	15
Junio	1.154,9966	1.154,9966	6.532.275	15
Julio	1.164,7452	1.164,7452	6.600.283	15
Agosto	1.165,8837	1.165,8837	6.563.592	15
Septiembre	1.175,4457	1.175,4457	6.609.393	15
Octubre	1.186,8926	1.186,8926	7.375.383	13
Noviembre	1.196,4546	1.196,4546	7.452.289	13
Diciembre (**)	1.204,3871	1.204,3871	7.338.874	13

(*) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M$278.647.
(**) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M$535.979.

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie A

Mes	Valor libro cuota $	Valor mercado cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Enero (*)	1.122,4144	1.122,4144	5.324.973	14
Febrero (*)	1.127,2577	1.127,2577	5.335.648	14
Marzo (*)	1.127,5655	1.127,5655	5.822.666	15
Abril (*)	1.133,6445	1.133,6445	5.878.756	15
Mayo (*)	1.140,7896	1.140,7896	5.712.872	15
Junio	1.106,3037	1.106,3037	5.544.659	15
Julio	1.114,5297	1.114,5297	5.606.726	15
Agosto	1.122,4084	1.122,4084	5.921.784	16
Septiembre	1.130,0629	1.130,0629	6.031.798	16
Octubre	1.138,2340	1.138,2340	6.090.484	16
Noviembre	1.146,5685	1.146,5685	6.189.997	15
Diciembre (**)	1.147,5644	1.147,5644	6.184.816	15

(*) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M$179.535.
(**) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M$278.647.

Nota 33 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 36 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 DE DICIEMBRE 2023

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	1.190.512	-	1.190.512	16,1838%
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	6.131.416	-	6.131.416	83,3506%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	7.321.928	-	7.321.928	99,5344%

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	Al 31.12.2023 M$	Al 31.12.2022 M$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**714.749**	**479.977**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	38.655	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	2.623	28.528
Intereses percibidos en títulos de deuda	673.471	451.449
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**(71.359)**	**(112.822)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(71.359)	(112.822)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**68.807**	**70.346**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	22.604	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	46.203	70.346
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(107.411)**	**(88.508)**
Gastos financieros	(301)	(429)
Comisión de la Sociedad Administradora	(80.385)	(64.229)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(26.725)	(23.850)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	**1**	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**604.787**	**348.993**

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	Al 31.12.2023 M$	Al 31.12.2022 M$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**535.979**	**278.647**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	714.749	479.977
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(71.359)	(112.822)
Gastos del ejercicio (menos)	(107.411)	(88.508)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**(535.979)**	**(278.647)**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**146.345**	**75.998**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**200.169**	**87.347**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	478.816	222.011
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	70.347	44.871
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(70.347)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(278.647)	(179.535)
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(53.824)**	**(11.349)**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(124.171)	(11.349)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	70.347	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	**-**	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**146.345**	**75.998**